

RESOLUCIÓN de 29 de junio de 2015, de la Gerente de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea por la que se anuncia el listado con las **PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LOS Y LAS ASPIRANTES para la provisión transitoria, mediante Comisión de Servicios del puesto de trabajo de:**

F 932

Jefe/a de Negociado

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Convocatoria realizada por Resolución de la Gerente de la UPV/EHU de 3 de junio de 2015

De conformidad a lo establecido en el párrafo segundo del artículo 10 de la Resolución de 1 de junio de 2012, del Gerente de la UPV/EHU, por la que se regula el procedimiento para la convocatoria y adjudicación de las comisiones de servicio para el PAS funcionario, (Boletín Oficial del País Vasco de 25 de junio de 2012), esta Gerencia.

RESUELVE

Hacer pública las puntuaciones obtenidas por los/as aspirantes admitidos a la convocatoria de referencia en la página Web, de Personal de Administración y Servicios. Selección y Provisión. Convocatorias internas.

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de dos días laborables, a partir del día siguiente a su publicación en la pagina web de la UPV/EHU, para que puedan realizarse reclamaciones y/o renunciar a la misma. Una vez resueltas, se aprobará la resolución definitiva.

Se recuerda el horario de las secciones del Registro General de la UPV/EHU:
De lunes a jueves de 9:00 horas a 13:00 horas y de 15:00 horas a 16:30 horas.

Los viernes y durante la jornada continua de verano, así como en los turnos de Semana Santa y Navidad: de 9:00 horas a 13:00 horas.

Leioa, a 29 de junio de 2015

Por delegación de competencias del Rector: Resolución de 30 de enero de 2013
(Boletín Oficial del País Vasco de 13 de febrero de 2013)

La Gerente de la UPV/EHU

Fdo.: Miren Lorea Bilbao Arteche



ANEXO II

RELACIÓN DE PUNTUACIONES - COMISIÓN DE SERVICIOS - CONVOCATORIA DE 3/06/2015

1346	F 932	Jefe/a de Negociado	Dot. 45	PL 2.01/14	CLÍNICA ODONTOLÓGICA																									
ADJ	DNI	APELLIDOS, Nombre	ORD.	PUNT. TOTAL	ANTIGÜEDAD		Tot Puntos SERV.	F = Grupo		L = Grupo		F & L ≠ Gr.		SERV. UPV		F = Grupo		L = Grupo		F & L ≠ Gr.		SERV. OTRAS		GRADO		TITUL. Puntos	IDIOM. Puntos	EUSKERA		ENTR. Puntos
					Años	Ptos.		Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	Meses	Puntos	G	<			Ptos.	PL	

a) Funcionarios/as de carrera pertenecientes al mismo Grupo y Escala del puesto convocado.

	16039677Y	OJEMBARRENA EGURROLA, MARIA JOSE		35,3000	24	10,8	18,00	280	18,00	18	1,80			298	18,00										18	-1	3,5	3,00		2	0	
	14960282	SAENZ PLAZA, GERMAN		32,2000	26	11,7	18,00	290	18,00	8	0,80			298	18,00	6	0,60			9	0,90	15	1,50	16	-3	0,5	2,00		2	0		
	30598253	AGUIRREZABALA PETRALANDA, JOSU JON		31,8000	26	11,7	15,10	101	10,10			217	5,00	318	15,10										18	-1	3,5	1,50		2	0	
	05377463V	LOPEZ ITURRIAGA, MARIA BEGOÑA		30,5000	25	11,25	18,00	138	13,80	167	10,00			305	18,00										16	-3	0,5	0,75		2	0	
	30627183	ESKAURIAZA GOROZIKA, ITZIAR		29,6000	23	10,35	18,00	117	11,70	62	6,20			179	17,90	98	7,00	6	0,60			76	7,00	16	-3	0,5	0,75		2	0		
	11928887	MOGOLLON PLATA, ANTONIO JOSE		29,1500	22	9,9	18,00	161	16,10	105	10,00			266	18,00										16	-3	0,5	0,75		2	0	
	22718002M	GARCIA CEBRIAN, MARIA CONCEPCIÓN		28,4500	16	7,2	18,00	151	15,10	6	0,60			157	15,70			39	3,90	2	0,20	41	4,10	16	-3	0,5	2,50	0,25	2	0		
	16041179J	IDIRI GOIRIGOLZARRI, MARIA BEGOÑA		27,8000	19	8,55	18,00	163	16,30	5	0,50			168	16,80	68	6,80					68	6,80	16	-3	0,5	0,75		3	0		

c) Funcionarios/as de carrera de la UPV/EHU pertenecientes al Grupo y Escala inmediatamente inferiores al del puesto de trabajo convocado.

	16037835	AMEZAGA OTAOLA, XABIER PELI		27,1000	18	8,1	16,50	91	9,10			61	5,00	152	14,10			4	0,40	61	2,00	24	2,40	13	-3	0,5	2,00		3	0	
--	----------	-----------------------------	--	---------	----	-----	-------	----	------	--	--	----	------	-----	-------	--	--	---	------	----	------	----	------	----	----	-----	------	--	---	---	--

d) Funcionarios/as interinos/as

	14606204P	VALLE USUBIAGA, EVA		19,8500	11	4,95	13,90	95	9,50	6	0,60			101	10,10	25	2,50	13	1,30			38	3,80			1,00		3	0	
	30670588	ABAD GREGORIO, LUIS MARIANO		17,8500	11	4,95	11,40	44	4,40					44	4,40	82	7,00	10	1,00			80	7,00			1,50		3	0	
	30615796	ARTO LUARCA, MARIA MERCEDES		16,7000	12	5,4	8,30	54	5,40					54	5,40	5	0,50	4	0,40	81	2,00	29	2,90			3,00		2	0	
	78874626J	SORIA VILLANUEVA, ITZIAR		16,5000	8	3,6	10,40	90	9,00	12	1,20			102	10,20	2	0,20					2	0,20			2,00	0,50	3	0	